

a sus prescripciones en la parte aplicable a la realizacion de los créditos municipales, autorizandole al Señor Alcalde Presidente para expedir los decretos y documentos necesarios, así como para nombrar agente ejecutivo encargado del procedimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada esta sesion y firman los Señores Concejales que saben lo cierto, de que yo el Secretario certifico.

Carlos Salas

Marcos Pucanora

José Martínez

José Pucanora

Pedro Rivera

Francisco Marco

Carlos Quirarte

Sesion ordinaria del 15 de Diciembre de 1895
Presidente

Salas Piquelme

Señores Concejales

Pucanora Piquelme

Molina Navarro

Jaime Rivera

Martinez Vives

Marco Pucanora

Pucanora Quirarte

Marco Marco

En la Villa de Abanilla a quince de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco; reunidos los Señores Concejales que al margen se expresan en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Carlos Salas Piquelme, quedo abierta la sesion, y leida el acta de la ultima, fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia de Salvador Piquelme flores en solicitud de que se le di por

